



BOLETIN INFORMATIVO 1-2023



El Subsistema de Administración del Riesgo de Corrupción, Opacidad y Fraude.

En reunión extraordinaria de junta directiva llevada a cabo el 16 de septiembre de 2022, la gerente a través del jefe de la oficina asesora de planeación, presento las políticas del sistema integrado de gestión del riesgo, y el Manual de prevención de la corrupción, la opacidad y el fraude del Hospital Raúl Orejuela Bueno.

El presidente de la H. Junta Directiva, sometió a consideración y posterior votación de cada uno de los miembros asistentes, la decisión de aprobar las Políticas del sistema integrado de gestión del riesgo, y el Manual de prevención de la corrupción, la Opacidad y el Fraude, la cual fue aprobada por Unanimidad.

Manual SICOF: El objetivo del manual frente al Subsistema Administración del Riesgo de Corrupción, la Opacidad y el Fraude, es prevenir y gestionar posibles riesgos en los procesos del Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E.

El manual pretende establecer lineamientos para establecer procedimientos y metodologías que permitan identificar, medir, controlar y monitorear los mismos.

El HROB está comprometido con el desarrollo de sus negocios a través de un modelo de gestión basado en principios, lineamientos y objetivos socialmente responsables y, en cumplimiento de sus valores y principios éticos, hace manifiesta su posición "Cero tolerancia frente al fraude, la corrupción y el soborno" como una política inquebrantable del quehacer organizacional.



LINEA ETICA
318-8480890



denuncias@hrob.gov.co



SICOF CORRUCION, OPACIDAD, FRAUDE



BOLETIN INFORMATIVO 1-2023



RESPONSABILIDADES DE LOS LIDERES DE AREA

- Promover la cultura de cumplimiento del SICOF dentro de cada área de trabajo y sus compañeros de trabajo.
 - Servir de enlace con el Oficial de Cumplimiento y prestarle apoyo en las labores de prevención, control y administración de los riesgos COF y soborno.
 - Aplicar y supervisar las normas, políticas y procedimientos de prevención y control de los riesgos COF y soborno en el área de su responsabilidad.
 - Asesorar y apoyar al personal de su área en lo relacionado con los procedimientos de prevención, control y en la normativa vigente sobre SICOF.
 - Velar por que acaten las normas, políticas y procedimientos establecidos en el SICOF y reportar al Oficial de Cumplimiento las fallas que detecten.
 - Apoyar el área de su responsabilidad con capacitación y entrenamiento en temas de riesgos COF y de soborno o a las áreas que sean designadas.
 - Participar activamente en los procesos de capacitación.
- Mantener actualizados los documentos relacionados con la ejecución de las actividades, en especial lo relacionado con la prevención de actividades al margen de la ley (Entre Otras).



LINEA ETICA
318-8480890



denuncias@hrob.gov.co



SICOF CORRUCION, OPACIDAD, FRAUDE



BOLETIN INFORMATIVO 1-2023



RESPONSABILIDADES DE LOS COLABORADORES Y TERCEROS

- Conocer, comprender y cumplir con las disposiciones de la Política y el Manual del Sub Sistema de Riesgos de Corrupción, Opacidad, Fraude y Soborno aquí descrito.
- Promover la cultura de cumplimiento del SICOF dentro del área de trabajo.
- Mantener actualizados su datos e información relativa a los procesos de conocimiento.
- Participar activamente en los procesos de capacitación.
- Ejecutar los controles de anticorrupción, antiopacidad, antifraude y antisoborno según corresponda el rol de responsabilidad y los procesos que ejecuten.
- Aplicar y supervisar las normas, políticas y procedimientos de prevención y control de los riesgos COF y soborno en el área de su responsabilidad.
- Código de Integridad, Conducta y Buen Gobierno Corporativo Cooperar en las investigaciones de denuncias relacionadas con corrupción, opacidad, fraude y soborno que adelante el Comité de Conducta y/o las autoridades competentes, informando de forma oportuna, entregando la documentación o información de forma completa que le sea solicitada.
- Guardar la debida reserva de la información relacionada con investigaciones relacionadas con corrupción, fraude y soborno que adelante el Comité de Conducta y/o las autoridades competentes.



LINEA ETICA
318-8480890



denuncias@hrob.gov.co



SICOF CORRUCION, OPACIDAD, FRAUDE

